

**MODELO DE TÉRMINOS DE
REFERENCIA PARA LA
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y
RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS
QUE OPERAN CON RECURSOS
FEDERALES TRANSFERIDOS, O
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
ESTATALES**

**TdR 2
2015**

Evaluación de Consistencia y Resultados

Ejercicio Fiscal 2014

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
CAPÍTULO III. TEMAS DE EVALUACIÓN.....	5
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	5
Análisis de gabinete	5
CAPÍTULO V. CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS ...	6
Formato de respuesta	6
Consideraciones para dar respuesta.....	6
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS INTERNO.....	7
CAPÍTULO VII. HALLAZGOS	8
CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES.....	8
CAPÍTULO IX. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS	8
CAPÍTULO X. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA.....	9
CAPÍTULO XI. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN	11
CAPÍTULO XII. PERFIL DE LA INSTANCIA TÉCNICA EVALUADORA.....	12
CAPÍTULO XIII. PREGUNTAS METODOLÓGICAS.....	13
Tema 1. Diseño.....	13
Tema 2. Planeación estratégica	22
Tema 3. Cobertura y focalización	26
Tema 4. Operación.....	28
Tema 5. Percepción de la población atendida	35
Tema 6. Medición de los resultados	36
Tema 7. Eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos.....	37
CAPÍTULO XIV. FORMATOS DE ANEXOS.....	43
Anexo I. Indicadores.....	43
Anexo II. Metas del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario.....	44
Anexo III. Complementariedad y coincidencias con otros Programas	45

Anexo IV. Análisis de recomendaciones atendidas derivadas de evaluaciones internas y/o externas.....	46
Anexo V. Evolución de la cobertura.....	47
Anexo VI. Información de la población atendida.....	48
Anexo VII. Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida	49
Anexo VIII. Gastos desglosados del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario	50
Anexo IX. Análisis interno.....	54
Anexo X. Valoración final del Programa (hoja de cálculo en Excel).....	55
Anexo XI. Ficha Técnica con los datos generales de la Instancia Técnica Evaluadora y el costo de la evaluación	56

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La evaluación en la Gestión Pública, implica proporcionar información acerca de la consistencia y los resultados de las políticas públicas y programas para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad.

Por eso es necesario buscar herramientas e instrumentos que ayuden a mejorar el quehacer público, con la finalidad de ser eficaces y eficientes en la asignación de los recursos, al tiempo de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos.

Uno de los elementos más importantes que inciden directamente en la acción de gobierno, es *la Transparencia y la Rendición de Cuentas del ejercicio del Gasto Público*, cuya orientación requiere del conocimiento de resultados concretos, confiables y verificables de su aplicación, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el Art. 134 Constitucional.

Con la finalidad de facilitar la evaluación, y con ello mejorar la gestión y la decisión programática presupuestal, el gobierno del Estado de Chihuahua elaboró los presentes Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas que operan con Recursos Federales Transferidos, o de los Programas Presupuestarios Estatales”.

Este modelo permite analizar información y datos fundamentales de puntos específicos-clave del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario en siete temas, que son: diseño, planeación estratégica; cobertura y focalización; operación; percepción de la población atendida; medición de resultados y eficiencia y eficacia del Ejercicio de los Recursos.

CAPÍTULO II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo general

Evaluar estratégicamente la Consistencia y los Resultados (colocar nombre del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario) en cuanto a su diseño; planeación estratégica; cobertura y focalización; operación; percepción de la población atendida; medición de los resultados; eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el diseño y la gestión del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario; el desempeño sobre el ejercicio de los recursos con base en indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para lo que están destinados.

Objetivos específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa que opera Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario; su vinculación con la planeación nacional y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las complementariedades y/o coincidencias con otros recursos federales y estatales;
- Identificar si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Identificar los procesos que se llevan a cabo bajo la normatividad aplicable;
- Identificar si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa y sus resultados; y
- Analizar los resultados del cumplimiento de las metas del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario.

CAPÍTULO III. TEMAS DE EVALUACIÓN

<i>Apartado</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Total</i>
Diseño	1-10	10
Planeación estratégica	11-15	5
Cobertura y focalización	16-18	3
Operación	19-27	9
Percepción de la población atendida	28	1
Medición de resultados	29-30	2
Eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos	31-40	10
Total		40

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

La metodología de la Evaluación de Consistencia y Resultados está basada en los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), adecuando algunos temas de evaluación referentes a los presentes Términos de Referencia elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por el Ente Público responsable del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario; así como con la información adicional que proporcione la Dirección General de Egresos y la Dirección de Programas de Inversión Pública, que sea necesaria para justificar su análisis.

Análisis de gabinete

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables, y/o personal, de la unidad de evaluación y/o planeación del Ente Público coordinador.

CAPÍTULO V. CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS

Formato de respuesta

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (**Sí/No**), se debe considerar lo siguiente:

Cuando el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta, se considera información **insuficiente**, y por lo tanto la respuesta es **“No”**.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es **“Sí”**, se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel, descritos en cada una de las preguntas.

Se podrá responder **“No aplica”** a alguna(s) de las preguntas sólo cuando el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario evaluado, no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta; y cuando las particularidades del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas de por qué **“No aplica”** en el espacio para la respuesta.

Las preguntas que no tienen respuestas binarias (**Sí/No**) también deberán ser contestadas con base en el análisis que el evaluador realice sustentado en la documentación existente, así como la información adicional que se considere necesaria.

De acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para los Términos de Referencia, cada una de las preguntas que se presentan deberán ser respondidas en su totalidad (incluyendo la justificación y el análisis) en una sola cuartilla por separado, sin importar si en la página posterior sobra espacio. Al inicio de la página se escribirá la pregunta y su número correspondiente. Lo anterior pretende dar claridad y puntualidad a la evaluación.

Consideraciones para dar respuesta

Para el total de las preguntas, los Términos de Referencia incluyen los siguientes cuatro aspectos que se deben considerar al responder:

- De manera enunciativa mas no limitativa, elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en los anexos.
- Fuentes de información **mínimas** a utilizar para la respuesta: Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.

- Congruencia entre respuestas: En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otra(s), se señala(n) la(s) pregunta(s) con la(s) que debe haber coherencia en la(s) respuesta(s).
- Los anexos que se deben incluir en el informe de evaluación son los siguientes:

Anexo I. *Indicadores*

Anexo II. *Metas del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario*

Anexo III. *Complementariedad y Coincidencias con otros Programas*

Anexo IV. *Análisis de Recomendaciones Atendidas Derivadas de Evaluaciones Internas y/o Externas*

Anexo V. *Evolución de la Cobertura*

Anexo VI. *Información de la Población Atendida*

Anexo VII. *Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida*

Anexo VIII. *Gastos desglosados del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario*

Anexo IX. *Análisis Interno*

Anexo X. *Valoración Final del Programa*

Anexo XI. *Ficha Técnica con los datos generales de la instancia técnica evaluadora y el costo de la evaluación*

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS INTERNO

Se deberán identificar las fortalezas y debilidades de la evaluación para cada uno de los temas de evaluación, mismas que se integrarán en el formato **Anexo IX. Análisis Interno**. El análisis interno es de carácter principalmente cuantitativo, medible, alcanzable y congruente.

Para homologar criterios, se entenderá por cada uno de los conceptos que conforman el análisis interno, lo siguiente:

- **Fortalezas:** Son aquellos elementos **internos** y **positivos** que propician la eficiencia y eficacia del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario.
- **Debilidades:** Son aquellos elementos **internos** y **negativos** que constituyen barreras para lograr el correcto desarrollo del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario.
- **Recomendaciones:** Son las recomendaciones por cada debilidad susceptible de mejora observada. Se deberá emitir una recomendación para cada una de las

debilidades susceptibles de mejora, mismas que deben expresarse de la siguiente forma:

Acción a realizar (en verbo infinitivo) + cómo realizarla + para qué realizarla

CAPÍTULO VII. HALLAZGOS

En este apartado se deberán describir los principales hallazgos derivados del Análisis Interno de la evaluación. Los hallazgos deben ser pertinentes, en el sentido de que aporten información sobre el desempeño y estar ordenados por prioridad y pertinencia.

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES

Se deberá emitir una conclusión por cada uno de los temas de evaluación, mismos que deben fundamentarse en el análisis de los resultados de cada uno de los temas evaluados. A su vez, deberá generarse una conclusión general de la evaluación, igualmente fundamentada en el análisis de los resultados finales de la evaluación. Al final de las conclusiones deberá colocarse lo siguiente:

Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en el numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño” que a la letra dice:

“La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional. (...)”

CAPÍTULO IX. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

Además de la calidad del estudio y el cumplimiento de los presentes Términos de Referencia, la instancia técnica evaluadora es responsable de:

- i. Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para el estudio; así como del pago por servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución de la evaluación y operaciones conexas.
- ii. Respecto de los documentos preliminares o borradores y los trabajos finales:
 - a. Responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por la UTE y por el área que opera el Programa con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, que no ha considerado pertinente incorporar en los informes respectivos y las causas que lo motivaron.
- iii. Respecto a la diseminación de resultados:

- a. Los evaluadores y los coordinadores deben estar disponibles para reuniones y/o eventos especiales requeridos por la parte contratante, incluyendo la asistencia a la UTE en caso de ser convocados, aún después de concluido el contrato o convenio de colaboración.

La contratación, operación y supervisión de la evaluación será por parte de la UTE, responsable de coordinar la evaluación al exterior con los Entes Públicos. Asimismo, deberá involucrar a los enlaces responsables nombrados por el titular de cada Ente Público para coordinar la evaluación al interior del mismo, sujeto a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación 2015 para el ejercicio fiscal 2014 del Gobierno del Estado de Chihuahua (PAE 2015).

Los compromisos de la UTE son:

- i. Suministrar a la institución técnica evaluadora la documentación entregada y validada por el Ente Público responsable del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, para llevar a cabo el desarrollo de la evaluación, así como las bases de datos;
- ii. Revisar el informe preliminar y entregar oportunamente los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe;
- iii. Establecer una etapa de retroalimentación entre la instancia técnica evaluadora, la UTE y el Ente Público evaluado previo a la entrega del informe final de evaluación; y
- iv. Verificar que el informe final de la evaluación cumpla con el contenido mínimo establecido en estos términos de referencia para la evaluación correspondiente.

CAPÍTULO X. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

Se contempla un informe final por cada Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario evaluado, que contenga el resultado de la evaluación del ejercicio fiscal 2014, que deberá ser entregado a la UTE, y a su vez, se le hará llegar a cada Ente Público responsable.

Cronograma de actividades y calendario de entregas

En cada una de las etapas señaladas, la instancia técnica evaluadora debe atender puntualmente las fechas señaladas y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesita para presentar sus resultados.

El calendario de entregas a la UTE se definirá de acuerdo al convenio específico de colaboración y/o apoyo institucional en su cláusula referente a la "Forma y tiempos de entrega"

<i>Productos</i>
Propuesta Técnica por parte del instancia técnica evaluadora
Recopilación de la información y entrega a la instancia técnica evaluadora
Análisis de la información por parte de la instancia técnica evaluadora
Elaboración y entrega del informe preliminar por parte de la instancia técnica evaluadora
Conclusión de etapa de retroalimentación
Entrega final del Informe de Evaluación a la UTE

La UTE podrá solicitar cambios o aclaraciones de los informes entregados antes de la formalización de los mismos, y la instancia técnica evaluadora deberá responder en un plazo máximo de 3 días hábiles después de haber recibido la notificación por parte de la UTE.

CAPÍTULO XI. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN

La estructura del informe final de la evaluación deberá contener lo siguiente:

- Portada: Incluir logotipos de la instancia técnica evaluadora y Gobierno del Estado de Chihuahua, así como el nombre de la evaluación y fecha de entrega del producto;
- Resumen ejecutivo (máximo 3 cuartillas):
- Índice de contenido
 - I. Diseño
 - II. Planeación estratégica
 - III. Cobertura y focalización
 - IV. Operación
 - V. Percepción de la Población Objetivo
 - VI. Medición de Resultados
 - VII. Eficiencia y Eficacia del ejercicio de los recursos
 - VIII. Anexos
 - Anexo I. Indicadores
 - Anexo II. Metas del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario
 - Anexo III. Complementariedad y coincidencias con otros Programas
 - Anexo IV. Análisis de recomendaciones atendidas derivadas de evaluaciones internas y/o externas
 - Anexo V. Evolución de la cobertura
 - Anexo VI. Información de la población Atendida
 - Anexo VII. Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida
 - Anexo VIII. Gastos desglosados del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario
 - Anexo IX. Análisis interno
 - Anexo X. Valoración final del Programa
 - Anexo XI. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia técnica evaluadora y el costo de la evaluación
- Aspectos Susceptibles de Mejora

Presentación y Características del Informe Final

El informe final deberá elaborarse con fuente Arial, tamaño 11, interlineado de 1.5, párrafo justificado, numeración al pie de página, y referencias al pie de página (Arial, tamaño 9, en párrafo sencillo y justificado). Los márgenes derecho, inferior e izquierdo de la página deberán establecerse a 2 centímetros cada uno, quedando el margen superior en formato libre, de acuerdo con la extensión del nombre del Fondo sujeto de evaluación.

Los productos deberán ser entregados en el domicilio de la UTE mediante oficio en hoja membretada y firmada por el representante de la institución técnica evaluadora, conforme lo establecido en el calendario de entregas, en la cláusula referente a forma y tiempos de entrega, del convenio específico de colaboración y/o apoyo institucional que se haya signado.

El informe final, así como los formatos anexos y demás documentos, deberán ser entregados en formato impreso y digital, en cuatro tantos correspondientes a: el Ente Público evaluado, a la Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación y al Órgano de Fiscalización, cumpliendo con las características y especificaciones que contempla el presente documento.

Aspectos Susceptibles de Mejora

El informe final deberá identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los resultados y recomendaciones de la evaluación realizada al Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario.

Programa de Mejora de la Gestión

Adicionalmente, el informe final de evaluación deberá estar orientado a medir y evaluar los avances de desempeño de los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal, y la efectividad de los programas.

El Programa de Mejora de la Gestión (PMG) se integra a partir de los ASM derivados de la evaluación, y del cronograma de actividades a realizar para solventar cada uno de estos; así como los responsables de su implementación y verificación.

El objeto del PMG es contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos de los Programas Presupuestarios que operan con Recursos Federales Transferidos, o Programas Presupuestarios.

Base de datos

El informe final, así como los formatos anexos y demás documentos entregables, deberán ser entregados a la Unidad Técnica de Evaluación en formato impreso y digital, en cuatro tantos, cumpliendo con las características y especificaciones que contempla el presente documento.

El formato digital del informe final de la evaluación deberá entregarse en Word y en PDF, y las bases de datos en Excel, en un CD no regrabable.

CAPÍTULO XII. PERFIL DE LA INSTANCIA TÉCNICA EVALUADORA

Con base en el Apartado III, Artículo 187, numerales I y II de los Lineamientos Generales y Específicos para el Ciclo Presupuestario para el ejercicio fiscal del año 2015 del Gobierno del Estado de Chihuahua, en el marco del Modelo de Gestión Pública para Resultados, Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, los evaluadores externos deberán acreditar su constitución legal en los términos de la legislación aplicable; y, acreditar su experiencia en el tipo de evaluación correspondiente a la prestación de su servicio y cumplir con los requisitos que se establecen en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Adicionalmente la instancia técnica evaluadora deberá responder el **Anexo XVI Ficha técnica con los datos generales de la instancia técnica evaluadora y el costo de la evaluación**

CAPÍTULO XIII. PREGUNTAS METODOLÓGICAS

Tema 1. Diseño

Características del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario

Con base en información solicitada a los responsables de los Programas que operan con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario Estatal, se debe presentar en una breve descripción de la información solicitada en un **máximo de tres cuartillas**. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación y fuente de financiamiento);
2. Problema o necesidad que pretende atender (diseño inverso o árbol del problema);
3. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial, en caso de aplicar;
4. Descripción de los objetivos del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario;
5. Los bienes y/o servicios que lo componen;
6. Identificación de la población potencial, objetivo y atendida;
7. Cobertura;
8. Presupuesto ejercido durante el ejercicio fiscal sujeto a evaluación; y
9. Principales metas de los bienes y servicios.

Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario

1. *El problema o necesidad prioritaria que buscan resolver el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, está identificado en un documento formalizado que cuenta con la siguiente información:*
 - a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b. Causas, efectos y características del problema.
 - c. Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema (población objetivo).
 - d. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad esté identificado, se considera información *insuficiente* y, por lo tanto, la respuesta es **“No”**.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “Sí” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario cuenta con un diagnóstico del problema; y • El diagnóstico no cuenta con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario cuenta con un diagnóstico del problema; y • El diagnóstico cuenta con una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario cuenta con un diagnóstico del problema; y • El diagnóstico cuenta con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario cuenta con un diagnóstico del problema; y • El diagnóstico cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

*En la respuesta se deben incluir las principales causas y los efectos del problema señalados en el diagnóstico, árbol del problema y/o documento formalizado. Adicionalmente, se debe valorar la pertinencia del diagnóstico y, en su caso, se propondrán sugerencias para mejorarlo.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: el Presupuesto de Egresos de la Federación (en su caso); documentos de diagnóstico (en caso de contar con ellos); árbol de problema; y diseño inverso.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 2 y 6.

Análisis de la contribución de los Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas presupuestarios sectoriales

2. ¿Cuál es la contribución del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo?

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se deben incluir los ejes temáticos y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo relacionados con el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos,

o Programa Presupuestario, y se debe señalar por qué se considera que están relacionados.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: el Plan Nacional de Desarrollo; Matriz de Indicadores para Resultados; Reglas de Operación o documento normativo; así como el Reporte PRBRREA101 del Sistema Hacendario denominado Alineaciones de los Programas Presupuestarios, componentes y actividades (en caso de contar con dicho reporte).

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas de las preguntas 3 y 4.

3. *¿Cuál es la contribución del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario al Plan Estatal de Desarrollo?*

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se deben incluir el o los niveles de alineación del Plan Estatal de Desarrollo relacionados con el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, y se debe señalar por qué se considera que están relacionados.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: el Plan Estatal de Desarrollo; Matriz de Indicadores para Resultados; Reglas de Operación o documento normativo; así como el Reporte PRBRREA101 del Sistema Hacendario denominado Alineaciones de los Programas Presupuestarios, componentes y actividades (en caso de contar con dicho reporte).

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a la preguntas 2 y 4.

4. *¿Cuál es la contribución del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario al Programa Sectorial? (en caso de aplicar)*

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se deben incluir el o los niveles de alineación del Programa Sectorial relacionados con el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, y se debe señalar por qué se considera que están relacionados (En caso de aplicar).

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Planes Sectoriales; Matriz de Indicadores para Resultados; Reglas de Operación o documento normativo; así como el Reporte PRBRREA101 del Sistema Hacendario denominado Alineaciones de los Programas Presupuestarios, componentes y actividades (en caso de contar con dicho reporte).

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 2 y 3.

Análisis de la población potencial y objetivo

Definiciones de Población Potencial, Objetivo y Atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, tiene planeado o programado atender con los recursos disponibles, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario en un ejercicio fiscal.

5. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema, y cuentan con la siguiente información y características:
- Unidad de medida.
 - Están cuantificadas.
 - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - Se define un plazo para su revisión y actualización.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con un documento formalizado y/o diagnóstico en el cual se definan las poblaciones, potencial y objetivo; o el documento formalizado y/o diagnóstico no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo); yLas definiciones cuentan con una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo); yLas definiciones cuentan con dos de las características establecidas.

3	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo); y • Las definiciones cuentan con tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo); y • Las definiciones cuentan con todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben incluir la definición de las poblaciones, potencial y objetiva así como su cuantificación.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documentos normativos; documentos formalizados; diagnóstico; y el Reporte SH/ERG2 denominado Focalización de la Población Objetivo del Sistema Hacendario; y formato SH-PRG5 del Sistema Hacendario PbR-SED denominado "Diseño Inverso".

*La respuesta de esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 1, 6, 10, 16, 17, 18 y 28.

- 6.** *Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos o Programa Presupuestario (padrón de beneficiarios) que:*
- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - Esté sistematizada.
 - Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con información de los beneficiarios, o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente* y por lo tanto, la respuesta es "**No**".

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es "**Sí**" se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cuenta con una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cuenta con dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cuenta con tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas.

*En la respuesta se debe indicar qué información integra el padrón, así como señalar las características que no están incluidas en éste y/o las que deben mejorarse. Se entenderá por **sistematizada** la información que se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; por **actualizada**, que el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información; y por **depurada**, que no contenga duplicidades o beneficiarios no vigentes.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación o documento normativo; manuales de procedimientos; base o padrón de beneficiarios; normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información; y bases de datos y/o sistemas informativos.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 5, 10, 15, 16 y 18.

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

7. *¿En la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, es posible identificar el resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?*

Si no se identifica al menos uno de los elementos del resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), en las ROP o documento normativo del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, se considera información *insuficiente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario se identifican en la MIR.
2	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades y todos los Componentes del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, se identifican en la MIR
3	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, se identifican en la MIR.
4	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, se identifican en la MIR.

*En la respuesta se debe establecer la correspondencia entre los elementos del resumen narrativo de la MIR y sus ROP o documento normativo; así mismo, se deben señalar los elementos en los que se identifican áreas de mejora, y la justificación de las sugerencias.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación o documento normativo; manuales de operación; Programas Operativos Anuales; seguimiento de indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH); y/o Matrices de Indicadores para Resultados (federal y/o estatal, según aplique).

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 10, 11, 19 y 31.

8. *Las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos o Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información:*

- a. *Nombre.*
- b. *Definición.*
- c. *Método de cálculo.*
- d. *Unidad de Medida.*
- e. *Frecuencia de Medición.*
- f. *Línea base.*
- g. *Metas.*
- h. *Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).*

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con Fichas Técnicas de sus indicadores, se considera información *insuficiente* y, por lo tanto, la respuesta es **“No”**.

Si cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es **“Sí”** se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Más del 0% y hasta el 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tienen las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tienen las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tienen las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tienen las características establecidas.

*En la respuesta se deben explicar las áreas de mejora de las Fichas Técnicas de los indicadores. En el **Anexo I. Indicadores**, se debe incluir el resultado del análisis de cada Ficha Técnica de los indicadores de la MIR con respecto a las propiedades señaladas en la pregunta. El Anexo se encuentra en la sección *Formatos de Anexos* de los presentes Términos de Referencia, y debe entregarse en formato Excel e impreso.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Matriz de Indicadores para Resultados; y Fichas Técnicas de los Indicadores.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 9 y 26.

9. *Las metas de los indicadores de la MIR del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario tienen las siguientes características:*
- Cuentan con unidad de medida.
 - Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
 - Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuentan los Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Si las metas del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cumplen con alguna de las características establecidas, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Más del 0% y hasta el 49% de las metas de los indicadores del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, tienen las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, tienen las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, tienen las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, tienen las características establecidas.

*En la respuesta se debe indicar la forma en que el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, establece sus metas y la información que utiliza para la construcción de las mismas. Las metas son del ejercicio fiscal evaluado. Las características de cada meta deben analizarse en una matriz que integre el cumplimiento por cada característica y las causas por las que se considera que no cumplen con alguna de las características y propuestas de mejora.

La matriz debe adjuntarse en el formato **Anexo II. Metas del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario**. El Anexo se encuentra

en la sección de *Formatos de Anexos* de los presentes Términos de Referencia, y debe entregarse en formato Excel e impreso.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación o documento normativo; Matriz de Indicadores para Resultados; Fichas Técnicas de los indicadores; Programa Operativo Anual; documentos de planeación; y seguimiento a los indicadores del PASH.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 8, 11, 12, y 26.

Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas

10. *¿Con cuáles Programas, y en qué aspectos el Programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?*

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se debe incluir el análisis que considere los siguientes aspectos:

- a. El Propósito;
- b. La definición de la población objetivo;
- c. Los tipos de apoyo otorgados;
- d. La modalidad;
- e. La cobertura; y
- f. Convenios de colaboración.

En el formato del **Anexo III. Complementariedad y Coincidencias con otros Programas**, se deben describir los Programas que son complementarios y/o coincidentes con el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario evaluado, así como sus características.

Mediante su análisis detectará los casos en que:

- a. Los objetivos son similares y por lo tanto podrían existir coincidencias;
- b. Atienden a la misma población pero los apoyos son diferentes y por lo tanto, pueden ser complementarios;
- c. Sus Componentes son similares o iguales y atienden a diferente población, por lo tanto, son complementarios; y
- d. Sus Componentes son similares o iguales y atienden a la misma población, por lo tanto, coinciden.

El Anexo deberá entregarse en formato Excel e impreso. Además, se debe indicar si se han establecido señalamientos explícitos de las complementariedades en los documentos normativos y/o convenios de colaboración con instancias públicas que estén dirigidos a establecer canales de coordinación.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documentos oficiales; Reglas de Operación o documento normativo; Programa Operativo Anual; y las Matrices de Indicadores.

*La respuesta de esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 1, 3, 4, 5, 6, y 7.

Tema 2. Planeación estratégica

Instrumentos de planeación

11. El Ente Público que ejecuta los Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con un programa estratégico institucional, o documento formalizado con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados; es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que se quieren alcanzar institucionalmente.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus objetivos.

Si el Ente Público no cuenta con un programa estratégico institucional para el año que se realiza la evaluación, o no tiene al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">El programa estratégico institucional o documento formalizado tiene una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">El programa estratégico institucional o documento formalizado tiene dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">El programa estratégico institucional o documento formalizado tiene tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">El programa estratégico institucional o documento formalizado tiene todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en los programas y argumentar por qué se considera que cuenta con las características. En caso de que se detecten áreas de mejora en los programas estratégicos o documento formalizado, se deben explicar y proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por **mediano plazo**, que la visión del programa abarque la presente administración estatal; y **largo plazo** que trascienda la administración estatal.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documentos formalizados de planeación y/o programación; sistemas o herramientas de planeación; y Matriz de Indicadores para Resultados.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 7, 9 y 12.

12. *El Programa que opera Recursos Federales Transferidos o Programa Presupuestario cuenta con Programa Operativo Anual para alcanzar sus objetivos que:*

- a. Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados; es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b. Son conocidos por los responsables de los principales procesos del Programa.
- c. Tienen establecidas sus metas.
- d. Se revisan y actualizan.

Si no existe Programa Operativo Anual para alcanzar los objetivos del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario; o el Programa Operativo Anual existente no tiene al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es **“No”**.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es **“Sí”** se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• El Programa Operativo Anual tiene una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• El Programa Operativo Anual tiene dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• El Programa Operativo Anual tiene tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">• El Programa Operativo Anual tiene todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en los programas y argumentar por qué se considera que tienen o no las características. En caso de que se detecten áreas de mejora en los Programas Operativos, se deben explicitar, y a su vez, proponer la forma de atenderlas. Se entenderá por anual al ciclo fiscal aplicable.

*Las fuentes de información debe ser: Reporte del Programa Operativo Anual del Sistema Hacendario PRBRREP512; y Sistema de Formato Único (SFU) del PASH.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 19 y 13.

De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

Pregunta 13: *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con Programa Operativo Anual en donde se definen los objetivos y metas, que:*

- a. Sea susceptible de mejora, con base en los resultados de las evaluaciones internas y/o externas;
- b. De manera institucionalizada sigue un procedimiento establecido en un documento formalizado;
- c. Define acciones y actividades que contribuyen a mejorar su gestión y/o sus resultados; y
- d. De manera consensuada, en su elaboración participan directores y/o coordinadores, y personal de las áreas: administrativa y de planeación, y/o evaluación.

Si no existe evidencia de que el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, ha utilizado informes de evaluaciones; o si no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, utiliza informes de evaluación externa y/o interna, y tiene una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, utiliza informes de evaluación externa y/o interna, y tiene dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, utiliza informes de evaluación externa y/o interna, y tiene tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, utiliza informes de evaluación externa y/o interna, y tiene todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben señalar las evidencias de las características establecidas, así como aquellas donde la evidencia es inexistente; de ser el caso, se debe señalar cómo mejoró su gestión y/o resultados a partir de evaluaciones externas y/o internas.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: el Programa Operativo Anual; y el Sistema del Formato Único (SFU) del PASH.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 14, 27 y 29.

14. *Derivado de las evaluaciones externas y/o internas, ¿fueron emitidas recomendaciones al Programa que opera Recursos Federales Transferidos, Presupuestario? De ser así, ¿éstas han sido atendidas? (En caso de que la respuesta sea NO, explicar por qué).*

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se deben señalar si han sido emitidas recomendaciones, y cuáles fueron las mismas; así como las atendidas y no atendidas, con su respectiva justificación. Asimismo, se debe señalar cuáles recomendaciones se considera que afectan directamente el propósito del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario. El análisis se debe elaborar en el formato **Anexo IV. Análisis de recomendaciones atendidas derivadas de evaluaciones internas y/o externas.**

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: evaluaciones internas y/o externas; e informes y/o mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes de las evaluaciones (en caso que aplique).

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 13 y 29.

De la generación de información

15. *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:*

- a. Es oportuna.
- b. Es confiable; es decir, está validada por quienes las integran.
- c. Está sistematizada.
- d. Es pertinente respecto a su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e. Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no recolecta información para monitorear su desempeño, o la información no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• La información que recolecta el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con una o dos de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• La información que recolecta el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con tres de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• La información que recolecta el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con cuatro de las características establecidas.

4	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con todas las características establecidas.
---	---

*En la respuesta se debe señalar qué información recolecta el Programa, sus características, e indicar las áreas de oportunidad que han sido detectadas; y en su caso, incorporar la propuesta para atender las áreas de oportunidad. Se entenderá por **sistematizada**, que la información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático; y por **actualizada**, que contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documentos oficiales; sistemas de información; seguimiento del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos o Programa Presupuestario; y/o Matriz de Indicadores para Resultados.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 6 y 29.

Tema 3. Cobertura y focalización

Análisis de cobertura

16. *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:*

- a. La cobertura es congruente con lo establecido.
- b. Incluye la definición de la población objetivo.
- c. Especifica metas de cobertura anual.
- d. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo, o la estrategia no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Sí**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

4	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.
---	---

*En la respuesta se debe indicar, de manera resumida, la estrategia de cobertura para atender a la población objetivo, y en su caso, las áreas de oportunidad detectadas y/o las características con las que no cuenta la estrategia. Se entenderá por **mediano plazo**, que la visión del plan comprenda de uno a tres años, y no supere la presente administración estatal; y por **largo plazo**, que la visión del plan abarque la presente administración estatal.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: diagnóstico; documentos formalizados; Matriz de Indicadores para Resultados; y el Reporte SH/ERG2 denominado Focalización de la Población Objetivo del Sistema Hacendario.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas de las preguntas 5, 6, 16 y 18.

17. ¿El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con éstos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

En caso de ser necesario, la instancia técnica evaluadora podrá programar entrevistas *in situ*.

*En la respuesta se debe describir, de manera resumida, la metodología de focalización y las fuentes de información.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos formalizados.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 5, 6, 16, 18.

18. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario?

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se analiza si se ha logrado atender a la población objetivo. El análisis se sustenta con información que debe adjuntarse en el **Anexo V. Evolución de la Cobertura**; y en el **Anexo VI. Información de la Población Atendida**. Los Anexos se entregarán en formato Excel e impreso.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar son: Reglas de Operación o documento normativo; manuales de procedimientos; base o padrón de beneficiarios; normatividad

interna aplicable al desarrollo de sistemas de información; bases de datos; sistemas informativos y/o documentos formalizados aplicables.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 5, 6, 16, 17 y 28.

Tema 4. Operación

Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

19. *Describa detalladamente el proceso general del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del Programa.*

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con información sistematizada de la demanda total de apoyos, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Al contar con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**”, se consideran los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	<ul style="list-style-type: none"> El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	<ul style="list-style-type: none"> El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	<ul style="list-style-type: none"> El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida; es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

*En la respuesta se debe especificar con qué información sistematizada cuenta el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos o Programa Presupuestario, y

en su caso, la información faltante; y a su vez, la argumentación de porqué considera que el Programa conoce en esa medida su demanda de apoyos y a sus solicitantes.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Matriz de Indicadores para Resultados; Reglas de Operación o documento normativo; Manual de Organización y Procedimientos de los Programas que operan con Recursos Federales Transferidos o Programa Presupuestario; cédulas de información de beneficiarios; padrón de beneficiarios; sistemas de información y/o bases de datos.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 20.

20. *Describa si los mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con las siguientes características:*

- a. Son congruentes con las características de la población objetivo.
- b. Están estandarizados; es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están normados y sistematizados.
- d. Son difundidos públicamente.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**” se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, tienen todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos, y aquellas características

con las que no cuentan. Se entenderá por **sistematizados**, que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: las Reglas de Operación; Manual de Organización o Procedimientos o documento normativo del Programa y/o formato de solicitud; registro y trámite de apoyo.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 19.

21. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, tienen las siguientes características:

- a. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados; es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b. Están estandarizados; es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están normados y sistematizados.
- d. Son difundidos públicamente.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con procedimientos documentados para la selección de proyectos y/o beneficiarios, o los procedimientos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es **“No”**.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es **“Si”**, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos utilizados por el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, para la selección de proyectos y/o beneficiarios y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos y las características con las que no cuente el Programa. Se entenderá por **sistematizados**, que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación o documento normativo; Manuales de Organización o Procedimientos y/o documentos oficiales.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 22.

22. *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos, y éstos tienen las siguientes características:*

- a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b. Están estandarizados.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por las instancias ejecutoras.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios y/o proyectos, o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente* y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos, y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos, y aquellas características con las que no cuenten. Se entenderá por **sistematizados** que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: las Reglas de Operación; Manual de Organización o Procedimientos; documento normativo del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario; y documentos formalizados.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 21.

23. *Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:*

- a. Están estandarizados.
- b. Están sistematizados.
- c. Son difundidos públicamente.
- d. Están apegados al documento normativo del Programa.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios, o los procedimientos no cuentan con al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Sí**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios, y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los procedimientos, y aquellas características con las que éstos no cuenten. Se entenderá por **sistematizados**, que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación o documento normativo; Manuales de Organización o Procedimientos y/o documentos oficiales.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 24.

24. *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios, y tienen las siguientes características:*

- a. Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del Programa.

- b. Están estandarizados.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por las instancias ejecutoras.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios, o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Sí**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben señalar cuáles son las características establecidas que tienen los mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios, y la evidencia de dichas afirmaciones. Asimismo, se deben mencionar las áreas de mejora detectadas en los mecanismos, y aquellas características con las que éstos no cuentan. Se entenderá por **sistematizados** que la información del mecanismo se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación o documento normativo; Manuales de Organización o Procedimientos y/o documentos oficiales.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 23.

Organización y gestión

25. *¿Los recursos para la operación del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras? En caso de que la respuesta sea negativa, ¿cuál es la problemática a la que se enfrentan?*

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se deben describir los mecanismos de transferencias y la problemática detectada.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación; Manual de Organización o Procedimientos o documento normativo del Programa; informes financieros; sistemas y/o documentos institucionales.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 23.

Cumplimiento y avance en los indicadores de servicios y de gestión; y productos

26. *¿Cuál es el resultado de los indicadores estratégicos y de gestión (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de la MIR del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, respecto a sus metas?*

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se deben presentar los resultados de los indicadores para el ejercicio fiscal en evaluación reportados. Asimismo, se debe realizar una valoración por nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) respecto a los indicadores en relación con los valores alcanzados en ejercicios fiscales anteriores.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal evaluado y ejercicios anteriores; y Programa Operativo Anual.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 8, 9, 29 y 30.

Rendición de cuentas y transparencia

27. *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:*

- a. Las ROP, documento normativo o información relativa están disponibles en la página electrónica de manera accesible.
- b. Los resultados principales del Programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible.
- c. Cuenta con un teléfono o correo electrónico disponible en la página electrónica para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general.

Si el Programa que opera con los Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, o los mecanismos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas; y los documentos y resultados se encuentran a menos de cuatro clics de distancia.

*En la respuesta se deben indicar los mecanismos de transparencia existentes, medios de difusión de dichos mecanismos y propuestas para las áreas de oportunidad identificadas. Los resultados principales se refieren a aquellos que corresponden a nivel de Fin, de Propósito y/o de Componentes.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación; Manual de Organización o Procedimientos o documento normativo del Programa; documentos oficiales; página de internet; recursos de revisión de las solicitudes de información; y resoluciones de los recursos de revisión.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 13, 27 y 29.

Tema 5. Percepción de la población atendida

28. *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con las siguientes características:*

- Los resultados que arrojan, en cuanto al contenido del o los instrumentos, son representativos.
- El o los instrumentos, corresponden a las características de sus beneficiarios; es decir, son congruentes en su manera de medir el grado de satisfacción y su población atendida.
- El instrumento es cuantificable; es decir, pueden medirse los resultados del grado de satisfacción de manera cuantitativa.

Si el Programa que opera con los Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no cuenta con instrumentos para medir que grado de satisfacción de la población atendida, o estos instrumentos no tienen al menos una de las características establecidas en la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es **“No”**.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es **“Sí”**, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El o los instrumentos cuentan con al menos una de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El o los instrumentos cuentan con dos de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El o los instrumentos cuentan todas las características establecidas.

*En la respuesta se deben indicar qué características tienen los instrumentos, los resultados de los mismos y la frecuencia de su aplicación; y deberán especificarse en el **Anexo VII. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida.**

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: estudios y/o evaluaciones (internas o externas); metodologías e instrumentos; y resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a la población atendida.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 5 y 18.

Tema 6. Medición de los resultados

29. ¿Cómo documenta los resultados el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario?

No procede valoración cuantitativa.

- Con indicadores de la MIR.
- Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- Con información de estudios o evaluaciones que muestran el impacto de Programa Presupuestarios similares.
- Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

*En la respuesta se debe señalar con qué documenta el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, los resultados y por qué ha utilizado esos medios.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documento normativo; Matriz de Indicadores para Resultados; evaluaciones externas y diagnóstico; Reportes del Sistema Hacendario número PRBRREP101 del Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual-Cierre Anual; y Reporte del Sistema Hacendario número PRBRREP104 del Seguimiento de Indicadores presentados al H. Congreso-Cierre Anual.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 13, 15, 26, 27 y 30.

30. *En caso de que el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, cuente con indicadores para medir resultados (inciso a) de la pregunta anterior), ¿cuáles han sido sus resultados?*

Si los indicadores para medir el logro de los objetivos de la MIR no proporcionan resultados, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Si**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> No hay resultados positivos del Programa en ninguno de sus niveles.
2	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultados positivos del Programa a nivel de Fin o de Propósito.
3	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultados positivos del Programa a nivel de Fin, Propósito y componentes.
4	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultados positivos del Programa a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

*En la respuesta se deben señalar los resultados específicos identificados por indicador y argumentar, en su caso, la suficiencia de los resultados; así como la vigencia de los mismos; es decir, si la medición se realizó utilizando fuentes de información actualizadas.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Reglas de Operación (en caso de aplicar) o documento normativo; Matriz de Indicadores para Resultados; y documentos formalizados.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas de las preguntas 26 y 29.

Tema 7. Eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos

31. *El Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece, y los desglosa en los siguientes conceptos:*

- Gastos en operación: Directos e Indirectos, considere capítulo 1000.
- Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Si el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, no ha identificado ni cuantificado gastos en operación de los bienes y/o

servicios que ofrece, o si no desglosa al menos uno de los conceptos establecidos, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “**No**”.

Si cuenta con información para responder la pregunta; es decir, si la respuesta es “**Sí**”, se debe seleccionar un nivel según los siguientes criterios:

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El Programa identifica los gastos en operación.
2	<ul style="list-style-type: none"> El Programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.
3	<ul style="list-style-type: none"> El Programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none"> El Programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

*En la respuesta se debe explicar la metodología, las fórmulas de cuantificación, las fuentes de información utilizadas, los gastos desglosados, y/o unitarios determinados, y las áreas de mejora identificadas. La información se debe incluir en el **Anexo VIII. Gastos desglosados del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario**. El Anexo debe entregarse en formato Excel e impreso.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documento normativo; y el objeto del gasto de la clasificación económica o documento formalizado.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 9.

32. *¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, y qué proporción del presupuesto total representa cada una de las fuentes?*

No procede valoración cuantitativa.

*En la respuesta se deben indicar las fuentes de financiamiento del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, los montos de cada una de las fuentes (asignado y ejercido), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el asignado, se deben detallar y documentar las causas.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documentos formalizados.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 19.

33. *¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario?*

*En la respuesta se debe desarrollar la siguiente fórmula, con sus respectivas variables:

$$CPBAP = \frac{GTIP}{TBP}$$

Resultado	Variables	Explicación de las variables	Función de la evaluación (perspectiva temporal)
Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	Ex. Post. Cuantitativo

34. ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el Ente Público?

*En la respuesta se debe desarrollar la siguiente fórmula, con sus respectivas variables:

$$CPBAD = \frac{GTED}{TBD}$$

Resultado	Variables	Explicación de las variables	Función de la evaluación (perspectiva temporal)
Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD	V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia	Ex. Post. Cuantitativo

35. ¿Qué porcentaje del presupuesto autorizado en 2014 se ejerció en el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario?

*En la respuesta se debe desarrollar la siguiente fórmula, con sus respectivas variables:

$$PPAP = \frac{GTEPOA}{PAPOA}$$

Resultado	Variables	Explicación de las variables	Función de la evaluación (perspectiva temporal)
Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PPAP	V1. Gasto Total ejercido del POA. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POA. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POA asociado al Programa (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	Ex. Post. Cuantitativo

*En las respuestas de las preguntas 33 a 35 se debe explicar la metodología, las fórmulas de cuantificación, las fuentes de información utilizadas y las áreas de mejora identificadas. Cada una de las respuestas debe llevar la operación matemática requerida, así como el análisis de la misma.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: documento normativo; la cuenta pública; estados financieros; documento formalizado; Reglas de Operación (en caso de aplicar); Matriz de Indicadores para Resultados al cierre; y Programa Operativo Anual al cierre.

*Las respuestas a las preguntas de la 33 a 35 deben ser congruentes, y además ser complementarias a la respuesta de la pregunta 32, según corresponda.

36. *¿El presupuesto autorizado fue sujeto de modificación?, ¿se cuenta con información que justifique plenamente la modificación al presupuesto?*

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Presupuesto de Egresos; documentos formalizados; Programa Operativo Anual al cierre; y Matriz de Indicadores para Resultados al cierre.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 35, 37 y 39.

37. *¿En qué porcentaje el presupuesto modificado del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, fue ejercido?*

$$\% \text{ ejercido} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$$

*En la respuesta se debe realizar el cálculo para definir el porcentaje ejercido del presupuesto modificado.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Presupuesto de Egresos; documentos formalizados; Programa Operativo Anual al cierre; y Matriz de Indicadores para Resultados al cierre.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 35, 36 y 39.

38. ¿En qué grado se cumplió con las metas establecidas?

$$\% \text{ de Metas Cumplidas} = \frac{\sum \text{Metas Logradas}}{\sum \text{Metas Programadas}} \times 100$$

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Programa Operativo Anual al cierre; y Matriz de Indicadores para Resultados al cierre.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 33, 34 y 39.

39. ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido?

$$\text{Costo efectividad} = \frac{\frac{\text{Presupuesto Modificado}}{\text{Población Objetivo Global}}}{\frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Población Atendida Global}}}$$

La fórmula arrojará un índice, el cual se analizará con base en la siguiente ponderación:

Rechazable	Débil	Aceptable	Costo-efectividad esperado	Aceptable	Débil	Rechazable
0	0.49	0.735	1	1.265	1.51	2

*En la respuesta se debe realizar el cálculo para definir el costo-efectividad del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, de acuerdo a las fórmulas presentadas.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Presupuesto de Egresos; documentos formalizados; Programa Operativo Anual al cierre; y Matriz de Indicadores para Resultados al cierre.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 33, 34, 36, 37 y 38.

40. ¿Cuál es el gasto esperado de acuerdo a las Metas Logradas?

$$\text{Gasto esperado de acuerdo a las Metas Logradas} = \frac{\text{Gasto Ejercido} \times \text{Metas Logradas}}{\text{Metas Programadas}}$$

*En la respuesta se debe realizar el cálculo para definir el costo-efectividad del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario, de acuerdo a las fórmulas presentadas.

*Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser: Presupuesto de Egresos; documentos formalizados; Programa Operativo Anual al cierre; y Matriz de Indicadores para Resultados al cierre.

*La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 33, 34, 36, 37 y 38.

CAPÍTULO XIV. FORMATOS DE ANEXOS

Anexo I. Indicadores

Nombre del Programa	
----------------------------	--

Ente Público	
---------------------	--

Unidad Responsable	
---------------------------	--

Tipo de Evaluación	
---------------------------	--

Año de la Evaluación	
-----------------------------	--

<i>Nivel de Objetivo</i>	<i>Nombre del Indicador</i>	<i>Método de Cálculo</i>	<i>Claro</i>	<i>Relevante</i>	<i>Económico</i>	<i>Monitoreable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Definición</i>	<i>Unidad de Medida adecuada</i>	<i>Frecuencia de Medición adecuada</i>	<i>Cuenta con Línea Base</i>	<i>Cuenta con Metas</i>	<i>Comportamiento del Indicador (aumentó, disminuyó o permaneció igual)</i>
<i>Fin</i>			<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	
<i>Propósito</i>			<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	
<i>Componentes</i>			<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	
<i>Actividades</i>			<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	

Anexo II. Metas del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario

Nombre del Programa

Ente Público

Unidad Responsable

Tipo de Evaluación

Año de la Evaluación

<i>Nivel de Objetivo</i>	<i>Nombre del Indicador</i>	<i>Meta</i>		<i>Unidad de Medida</i>	<i>Orientada a impulsar el desempeño</i>	<i>Factible</i>	<i>Propuesta de mejora de la meta</i>	<i>Comentarios Generales</i>
		<i>Programada</i>	<i>Lograda</i>					
<i>Fin</i>				<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	
<i>Propósito</i>				<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	
<i>Componentes</i>				<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	
<i>Actividades</i>				<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	<i>Sí/No</i>	

Anexo III. Complementariedad y coincidencias con otros Programas

Nombre del Programa	
----------------------------	--

Ente Público	
---------------------	--

Unidad Responsable	
---------------------------	--

Tipo de Evaluación	
---------------------------	--

Año de la Evaluación	
-----------------------------	--

Nombre del Programa (complementario o coincidente)	Modalidad (Federal o Estatal)	Ente Público	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Comentarios Generales

Anexo IV. Análisis de recomendaciones atendidas derivadas de evaluaciones internas y/o externas

Recomendación emitida no atendida en el año fiscal evaluado	¿Cuenta con un plan de ejecución?	Recomendación emitida por la Instancia Técnica Evaluadora

Anexo V. Evolución de la cobertura

Nombre del Programa	
----------------------------	--

Ente Público	
---------------------	--

Unidad Responsable	
---------------------------	--

Tipo de Evaluación	
---------------------------	--

Año de la Evaluación	
-----------------------------	--

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año (...)
<i>Población Potencial (PP)</i>						
<i>Población Objetivo (PO)</i>						
<i>Población Atendida (PA)</i>						
<i>(PA/PO)*100</i>	%	%	%	%	%	%

Nota: Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles
--

Anexo VI. Información de la población atendida

Nombre del Programa

Ente Público

Unidad Responsable

Tipo de Evaluación

Año de la Evaluación

Cobertura Geográfica	Cobertura Demográfica			
	Total		Edades	
	Total	M	H	
...				
...				

FUENTE:

Anexo VII. Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida

Nombre del Programa			
Ente Público			
Unidad Responsable			
Tipo de Evaluación			
Año de la Evaluación			
	Sí	No	Justificación de la respuesta
¿Son representativos?			
¿Corresponden a las características de los beneficiarios?			
¿Tienen congruencia en su manera de medir el grado de satisfacción?			
¿El instrumento es cuantificable?			

Anexo VIII. Gastos desglosados del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos, o Programa Presupuestario

- a. Gastos en operación: Directos e Indirectos, considere capítulo 1000.
- b. Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c. Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Fuente de Financiamiento					
Presupuesto Original 2013					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas					
Presupuesto Original 2014					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas					
Presupuesto Modificado 2013					

<i>1000 Servicios Personales</i>					
<i>2000 Materiales y Suministros</i>					
<i>3000 Servicios Generales</i>					
<i>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</i>					
<i>Presupuesto Modificado 2013</i>					
<i>1000 Servicios Personales</i>					
<i>2000 Materiales y Suministros</i>					
<i>3000 Servicios Generales</i>					
<i>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</i>					
<i>Presupuesto Ejercido 2014</i>					
<i>1000 Servicios Personales</i>					
<i>2000 Materiales y Suministros</i>					
<i>3000 Servicios Generales</i>					

<i>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</i>					
Presupuesto Ejercido 2014					
<i>1000 Servicios Personales</i>					
<i>2000 Materiales y Suministros</i>					
<i>3000 Servicios Generales</i>					
<i>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</i>					

Anexo IX. Análisis interno

<i>Tema de evaluación</i>		<i>Recomendaciones</i>
Fortalezas	1:	
	2:	
	3:	
	4:	
	5:	
Debilidades	1:	1:
	2:	2:
	3:	3:
	4:	4:
	5:	5:

Anexo X. Valoración final del Programa (hoja de cálculo en Excel)

Anexo XI. Ficha Técnica con los datos generales de la Instancia Técnica Evaluadora y el costo de la evaluación

1. Descripción de la evaluación:	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre del área la que pertenece:	
Nombre:	Área:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Descripción de la instancia técnica evaluadora:
2.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
2.2 Cargo:
2.3 Institución a la que pertenece:
2.4 Principales colaboradores:
2.4 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
2.4 Teléfono con clave lada:

3. Identificación del (los) Programa(s):
3.1 Nombre de (los) Programa(s) evaluado(s):
3.2 Siglas:
3.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
3.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local
3.6 Nombre del (l)(las) áreas(s) y de (l)(los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
3.6.1 Nombre(s) de (l)(las) área(s) a cargo de (l)(los) Programa(s):

3.7 Nombre(s) de (l)(los) titular(es) de (l)(las) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (l)(los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Área:

4. Datos de contratación de la evaluación

4.1 Tipo de contratación:

4.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ Licitación Pública Internacional___
Otro: (Señalar)___

4.2 Área responsable de contratar la evaluación:

4.3 Costo total de la evaluación: \$

4.4 Fuente de Financiamiento: